

Política de Cultura de Seguridad

En Salicru estamos comprometidos con carácter permanente a promover y consolidar la cultura de la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en nuestra actividad. Esto significa reforzar la consciencia del riesgo y fomentar comportamientos responsables para asegurar que el trabajo se realice con calidad y sin accidentes.

Reforzar la cultura de seguridad como valor, creencia y principio básico para contribuir a la protección de todos nuestros empleados. Para ello, estamos concienciados de la importancia que tiene la seguridad y salud de las personas en el desarrollo de su actividad y nos comprometemos a:

- Liderar participativamente desde la gerencia, a través de la revisión por dirección y los responsables jerárquicos. Todos los implicados fomentan un clima laboral en el que se integra la seguridad como un valor y en el que todos los empleados asumen el liderazgo del control de riesgos.
- Identificar y solucionar los problemas relacionados con la seguridad a través de los comunicados de riesgos, de manera que sean identificados, evaluados, tratados y corregidos.
- Promover y priorizar la seguridad a través de las inspecciones de seguridad, considerando prioritaria la seguridad y promoviendo una cultura organizativa en la que se proporcionan condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Estandarizar procesos e instrucciones de trabajo aplicando un enfoque global de la seguridad en los procesos que definen sistemáticas de trabajo seguras.
- Fomentar una actitud proactiva en materia de seguridad y salud a todos los niveles de la organización y establecer mecanismos a fin de identificar situaciones peligrosas.
- Promover la mejora continua de nuestra cultura de seguridad mediante la formación, la comunicación abierta y el reconocimiento de buenas prácticas.
- Esta política de cultura de seguridad está basada en los principios establecidos en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, que regula el derecho de los trabajadores a un entorno de trabajo seguro y saludable. Asimismo, se desarrolla conforme a la normativa ISO 45001, garantizando el cumplimiento de los estándares internacionales en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Esta política será revisada y actualizada siempre que se produzcan cambios relevantes en la legislación aplicable, en los procesos internos de la organización o en las condiciones de trabajo que puedan afectar a la seguridad y salud de los empleados. Además, se garantizará una revisión periódica como parte de nuestro compromiso con la mejora continua en materia de prevención de riesgos laborales.

La salud y la seguridad de los trabajadores son nuestro compromiso diario y están por delante de cualquier otra exigencia.

Santa Maria de Palautordera, a 9 de enero de 2025

Antoni Garriga Arenas

Director General

SALICRU, S.L.
Avda. de la Serra, 100
08460 Santa M.ª de Palautordera
BARCELONA
Tel: 93 848 24 00

JS469A00